

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Adjudicación de A. **2022-00660**

En atención a lo solicitado por el apoderado judicial de las demandantes, se ordena oficiar en los términos del auto de auto de 30 de septiembre de 2022, a la Alcaldía del Municipio de San Francisco – Cund., y/o a la entidad que corresponda a efectos de que se practique la valoración de apoyos a ERIKA JHOHANA e INGRID CATHERINE ARDILA GÓMEZ.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francys Herrera Pedraza', is centered on the page. The signature is written in a cursive, flowing style.

FRANCY HERRERA PEDRAZA

Juez (e)